5-1060 05-2-2020-025982

Medellín 25/09/2020

Doctora
Angie Carolina Tunjano Gutiérrez
Ordenadora del Gasto Complejo Tecnológico
para la Gestión Agroempresarial
SENA
Caucasia

ASUNTO: Autorización de Contratación de Instructores

Apreciada doctora Angie:

De acuerdo con su solicitud referente al asunto con memorando con radicado No. 05-2-2020-024178, recibido el 15/09/2020, nos permitimos remitir: El anexo No. 4 debidamente firmado, de acuerdo con el cuadro del Plan de contratación, con un total de 1 contrato autorizado (Formación Titulada - Red tecnológica: investigación, planeación y desarrollo de mercados y medios de la comunicación comercial) por valor total de $9.096.360. Recuerde que el número de autorización corresponde al número y fecha del radicado en OnBase.

Igualmente les recordamos lo siguiente:

- Partimos de la buena fe y planeación con que ustedes y sus equipos de trabajo ingresaron la información en el Plan Anual de Adquisiciones 2020, lo cual debe generar el cumplimiento de Objetivos y Metas de cada uno de los Centros de Formación para el 2020, generando así procesos de calidad que soportan toda la Ejecución de la Formación Profesional Integral como Misión Institucional y reflejará lo trazado en el Plan Estratégico Regional y Nacional.
- Tenemos como premisa de que una vez aprobadas estas solicitudes la continuidad del proceso precontractual, contractual y post contractual lo realizaran siguiendo todas las normas y lineamientos nacionales y con la respectiva conservación física, en medio magnético y/o virtual.
- Se recuerda que el plazo de ejecución no puede exceder el 16 de diciembre 2020, de acuerdo a la Resolución 1-1944 del 31 de octubre de 2019, Artículo 1°, de la Dirección General.

Cordialmente,

JUAN FELIPE RENDON OCHOA
Director Regional

Firmado digitalmente por JUAN FELIPE RENDON OCHOA

Juan Felipe Rendón Ochoa
Director Regional

Proyectó: Diana Patricia Molina
Revisión Curricular: Martha del Socorro Ortiz
Aprobó: Juan Carlos Montoya